

## VICERRECTORADO DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN PERMANENTE

### Anuncio de Tesis Doctoral en depósito

---

En cumplimiento del artículo 13.3 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, se comunica que en el Vicerrectorado de Posgrado, Investigación y Formación Permanente de la Universidad se encuentra depositada la Tesis Doctoral que se indica a continuación:

- AUTORA:** D. <sup>a</sup> Dwina Nathalie Henao Orozco
- TESIS DOCTORAL:** Análisis de las políticas públicas para la superación de la pobreza en Colombia 2014-2022
- DIRECTORES:** Dr. Manuel Tamaño Sáez  
Dra. Isabel Bazaga Fernández
- ORGANISMO:** Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón (FOM)
- PROGRAMA:** Doctorado en Economía y Gobierno

A tal efecto, durante el periodo de información pública, que queda fijado en un plazo de quince días naturales, cualquier Doctor/a podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito al Vicerrectorado de Posgrado, Investigación y Formación Permanente ([gestion.doctorado@uimp.es](mailto:gestion.doctorado@uimp.es)) las consideraciones que estime oportuno formular.

En Madrid, a 04 de mayo de 2026